

Expediente: 783/14
Carátula: MAMANI RUDECINDO OSCAR C/ PRATS SERGIO GERMAN Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 13/05/2024 - 04:52
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - JUDICIAL ESTRADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 783/14



H20701680294

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: MAMANI RUDECINDO OSCAR c/ PRATS SERGIO GERMAN Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- EXPTE. N°: 783/14.-

Concepción, 10 de mayo de 2024.-

Se advierte que los autos caratulados GIMENEZ MARCELO RENE Y OTROS C/PRATS SEGIO GERMAN Y OTRO S/DAÑOS Y PERJUICIOS, Expte: N° 292/15, fueron remitidos en préstamo a este Juzgado por CIVIL Y COMERCIAL DE LA II NOM CONCEPCION a los fines del dictado de la sentencia. Atento a que los mismos ya no son necesarios, líbrese oficio a la mencionada oficina con el objeto de remitirles, en calidad de devolución, el expediente indicado.- JIM

Actuación firmada en fecha 10/05/2024

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.